

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

JUNTA UNIVERSITARIA

9 de abril de 1981

ACTA No. 282

ASISTENCIA: Dr. Francisco Antonio Pacheco, Rector
Dr. Federico Vargas Peralta
Dr. Rodrigo Gámez Lobo
Lic. Eugenio Rodríguez Vega
Ing. Walter Sagot Castro

INVITADOS: Dr. Ronald García, Dipl. Enrique Góngora, Dr. Chester Zelaya, Vicerrectores, el Lic. Sergio Flores, Vicerrector de Planificación a.i. y Sra. María de los Ángeles Verzola, Administradora del CIDA.

- Se inicia la sesión en las instalaciones del CIDA (Parque Bolívar) a las 8:10 a.m. -

ARTICULO I: **INFORMES**

1) Encuentro sobre investigación

EL DIPL. GÓNGORA informa que se formaron 2 comisiones: 1) Qué se debe investigar en Costa Rica tomando en cuenta la realidad nacional actual y 2) qué papel debe de jugar la UNED en la investigación.

Las comisiones trabajaron con bastante entusiasmo y la conclusión es más o menos la que se había pensado que debería hacer la UNED:

- a. Darle mucho énfasis a todo lo que es educación porque la UNED, por su estructura, está en mejor posición de hacer algo por la educación nacional, investigar qué es lo que está sucediendo y cómo mejorarla.

Ellos consideran que si nosotros mejoramos la enseñanza estamos preparando mejores recursos humanos que vamos a necesitar en el futuro, para hacerle frente a la situación que se nos va a presentar más adelante.

- b. También la UNED, por no tener un conjunto de investigadores de planta, laboratorios etc., para realizar investigaciones, se verá siempre obligada a

trabajar en conjunto con otras instituciones, lo cual puede llevar a la UNED a jugar un papel muy importante en la unificación y coordinación de la investigación en Costa Rica.

En especial se hizo una sugerencia que fue bastante discutida, para que el Dipl. Góngora tome la iniciativa de reunir periódicamente a los vicerrectores de investigación, un representante de CONARE, y alguien de OFIPLAN, para empezar a tener una visión de conjunto de qué se está haciendo en investigación en las universidades.

También se discutió mucho cuál es la realidad nacional en este momento sobre todo de los Administradores en la Investigación.

El grupo consideró que las prioridades enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo están bien.

Además, salió un llamado a las universidades a tomar en cuenta la realidad nacional y esas prioridades; es decir que nosotros sin menoscabo de la autonomía universitaria, deberíamos hacer un esfuerzo por ayudar a sacar al país adelante en la crisis en que estamos, dirigiendo las investigaciones en lo posible, en las prioridades enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo. De esto se está preparando un documento.

La reunión fue muy exitosa, el número de personas que asistió fue casi el 100%; el ambiente estudio muy bien y es la primera vez que se reúnen científicos, investigadores y administradores de la ciencia para consultarles qué es lo que se debe hacer.

En general todo estuvo muy bien organizado y todo salió con verdadera satisfacción.

DR. VARGAS: Hace referencia a la reunión y concuerda con don Enrique en que fue excelente. Igualmente tiene esta misma opinión el Dr. Gámez.

2) Vacaciones del señor Rector

EL RECTOR señala que como lo había comentado antes, él tomará vacaciones del 13 de abril al 15 del mismo mes, ambos días inclusive, por tal motivo propone como Rector a.i. al Dipl. Enrique Góngora, por lo que los miembros de la Junta están de acuerdo.

SE ACUERDA NOMBRAR RECTOR INTERINO al Dipl. Enrique Góngora Trejos, mientras disfruta de vacaciones, del 13 al 15 de abril de 1981, el titular Dr. Francisco Antonio Pacheco F.

3) Inauguración Centro Académico de San Carlos

EL RECTOR informa que se va a inaugurar el centro académico de San Carlos el nueve de mayo, por lo que invita a los señores miembros de la Junta a asistir a la inauguración.

4) Autorización de autores para escribir Unidad Didáctica de Matemáticas

EL DR. ZELAYA se refiere al caso de la unidad didáctica, llamada “Didáctica de la Matemática para I y II Ciclo”, en la que se propone como autores internos a las Licdas. Rosario Arias y Marlene Víquez. Una de ellas es la coordinadora del área de Matemática y la otra es coordinadora del curso de Matemáticas en el Ciclo Básico.

Solicita a los señores de la Junta darle su aprobación. Se analiza y se aprueba.

SE ACUERDA AUTORIZAR a las Licdas. Rosario Arias y Marlene Víquez para que escriban la Unidad Didáctica llamada “Didáctica de la Matemática para I y II Ciclo, apra que proceda el pago.

ARTICULO II: POSIBILIDAD DE INCORPORAR A LA UNED A MOVIMIENTO SOLIDARISTA.

EL RECTOR habla de la conveniencia de que la UNED entre al movimiento solidarista, que tantos beneficios trae a los trabajadores y a la paz social del país. Pide a los miembros de la Junta que aprueben esta idea que les propone y que ha estado considerando hace mucho.

Ha hecho investigaciones con personeros del movimiento y ahora trae una nota de la Contraloría que arroja luz sobre el asunto y que quiere leerles.

EL LIC. FLORES explica que la Junta Directiva del Fondo de Ahorro y Préstamos de la UNED ha estado realizando algunas investigaciones en este sentido. Por ejemplo, se han tenido reuniones con personeros que se dedican a promover las asociaciones solidaristas. Se reunieron con el Director del Fondo de Ahorro y Préstamo del ICE y con otras personas que tienen experiencia en la organización de este tipo de asociaciones.

EL DR. VARGAS señala que en el CONICIT existe un fondo de ahorro y también están estudiando la posibilidad de convertirlo en un fondo solidarista. Hay una carta del Contralor que autoriza estos movimientos.

Señala que han estado estudiando los fondos solidaristas que existen en algunas empresas y parece que el Estatuto General de las Asociaciones

Solidaristas exige una contribución del 5% del patrono y otro 5% del funcionario. Sí le preocuparía que fuera superior al de la UCR.

También en el proyecto de ley de reforma al impuesto de la Renta que está en discusión de la Asamblea Legislativa a las asociaciones solidaristas se les obliga a pagar dicho impuesto.

EL DR. ZELAYA comenta que en la UCR tienen el 2.5% y hacen aumentos de hasta el 16%. Si hubieran subido el ahorro al 5 o 6% hubieran sido mucho mejor. En el caso de la UNED sería preferible –cuando se haga algún aumento de salarios- destinar parte de ese aumento al fondo solidarista.

EL RECTOR comenta que desde hace mucho tiempo tiene esta idea, así como don Chester y tuvo conversaciones con el abogado y un delegado de los solidaristas y habían quedado de enviarle la carta del Contralor, que no llegó sino hasta hace poco.

Da lectura al memorándum del Contralor general de la República al Lic. Danilo Elizondo de Cerdas, Director del Departamento Legal de ese organismo contralor, en la cual manifiesta su apoyo a este tipo de asociaciones.

EL DR. VARGAS señala que la UNED puede entrar con un porcentaje menor al 5% o pueden crear una organización semejante a las solidaristas. El propuso en el CONICIT que comenzaron con un 2,5% que es un porcentaje razonable y que poco a poco se fuera elevando en forma que incluso se pueda establecer de antemano hasta llegar al 5%.

EL DR. ZELAYA tuvo conversaciones con don Jorge Mario Castro, quien está muy vinculado a estos movimientos, y le comunicó que originalmente habían puesto en el proyecto de ley el 12,5% que es el equivalente al pago de cesantía: un mes de salario. Sin embargo, en conversaciones con los patronos terminaron rebajándolo a un 5% dejando la posibilidad de elevarlo.

Se discuten ampliamente algunos detalles en cuanto al porcentaje de aporte de la Institución y en cuanto a la importancia que se le está dando a este tipo de movimientos. Por tanto, se llega a la conclusión siguiente:

La Junta Universitaria aprueba en principio la propuesta del Rector para que en la UNED se forme una asociación de desarrollo solidarista, y que cuando se plantee, durante este año, posibilidades de aumento de sueldo se aproveche la posibilidad de plantear simultáneamente algún proyecto concreto para la puesta en marcha de esta idea.

ARTICULO III: EXPLICACIÓN SOBRE EL CIDA A CARGO DE LA SRA. MARIA DE LOS ÁNGELES VERZOLA.

SRA. VERZOLA: Explica que el Centro de Información y Documentación Ambiental, se creó el 22 de febrero de 1980 por un convenio entre el Servicio de Parques Nacionales del Ministerio de Agricultura y el Programa de Educación Ambiental de nuestra universidad.

Entre los acuerdos del convenio que se firmó, está que el Servicio de Parques Nacionales daría las instalaciones; por eso están en el Parque Bolívar.

Pero las instalaciones no son lo suficientemente cómodas como quisieran, sino que tienen dos pequeños problemas. a.- Carecen de sala de proyecciones, entonces se está utilizando la sala de proyecciones de la Biblioteca de la UNED, b.- hace falta una sala de lectura, por lo que se utilizan los corredores, pero sólo en el verano, porque cuando llueve se mete el agua.

Han establecido contacto con 160 organismos que tratan algún asunto ambiental, tanto internacionales como nacionales. Esto les ha permitido estar suscritos a 113 publicaciones periódicas. Estas publicaciones tienen el problema para el público porque muchas versiones vienen en inglés, algunas en Francés y muy pocas en español, por lo cual tienen un público seleccionado, pues la mayoría son estudiantes universitarios o profesionales con ciertos conocimientos del idioma.

También se está trabajando en coordinación con el "CATIE" en un centro de información que tienen ellos que se llama "Inforad", que está relacionado con organismos internacionales en cuestión de reforestación, protección de cuencas hidrográficas y la Problemática Ambiental.

Están trabajando con el CONICIT en un sistema de información llamado "infoterra" que se relaciona con cuestiones ambientales a nivel internacional y que pertenece al PNUMA.

Este sistema se está utilizando manualmente, cuando tenga más de 5.000 se puede computarizar.

Para establecer este sistema de información, tuvo que contactar con la Federación Internacional de Documentación, cuya sede está en La Haya, también con el PNUMA "Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiental cuya sede está en Naerobi, y también con el UICN que es la "Unión Internacional para la Conservación de la naturaleza que está en la Haya, para hacer un listado utilizando ciertas normas.

Entonces trató de levantar un primer listado acorde con las necesidades nuestras pero sin alejarse de las normas internacionales para poder tener contactos también con otros organismos.

La idea de este listado de escritores es que en un futuro la UNED puede ofrecerlo a Latinoamérica y el Caribe. El CIDA es el único en el área que se dedica al análisis de documentos puesto existen otros que se dedican a asuntos ambientales y lo que se hace es tirar panfletos y folletos.

Tienen también un servicio de “Respuesta Inmediata” para estudiantes y profesores, para el que se han calculado atender un promedio de 50 consultas diarias.

Se imparten también charlas, cine fórum y visitas dirigidas. Estos servicios se prestan únicamente a grupos organizados, como por ejemplo a estudiantes de colegios y grupos universitarios.

- Procede a enseñarles y repartirles las publicaciones periodísticas para que tengan una idea del material que se está recibiendo.

Un servicio muy importante es una “hoja divulgativa de información”. Ahí incluyen los 10 mejores documentos que hayan llegado al CIDA y la distribuyen cada 2 meses entre las personas que están interesadas en el área ambiental y a los profesionales de ciencias.

A los profesores que les envían esta hoja los tienen organizados como “usuarios selectos” porque siempre se está al cuidado que la información les vaya llegando bien.

Entre esos usuarios están los profesionales de la UCR, UNA, ITCR y profesionales del área de ciencia.

Comenta que por primera vez en este año se ha hecho un trabajo con 650 profesores del área de ciencias de la provincia de San José. Con esto se está tratando de concientizar al profesor para que por su medio, los estudiantes utilicen los servicios del CIDA.

Otro de los servicios importantes es la venta de publicaciones, que fue una herencia de Parques Nacionales porque esta Oficina tiene un funcionario que vende folletos, panfletos, etc. relacionados con los Parques Nacionales. A la Sra. Verzola se le ocurrió vender también las publicaciones de la UNED por lo cual pidió a Distribución de Materiales un stock de libros que se relacionan con el tema, para venderlos aquí.

En el CIDA están trabajando 4 personas: 3 por Parques Nacionales y la Sra. Verzola por la UNED. Las 3 personas de los Parques están bajo su responsabilidad, ella coordina las actividades y los supervisa para la buena marcha del CIDA.

Una cosa que vale la pena mencionar es que todo el material que tiene el CIDA ha sido gratuito pues la UNED no ha tenido que comprarlo. Otra cosa muy

importante es que estos documentos son trabajos de investigación con los organismos que tienen contactos, trabajos que han hecho los profesionales nuestros, trabajos dela Ministerio de Educación Pública, Agricultura, Dirección Forestal. Todo ese tipo de material se ha recopilado en forma gratuita.

- Los miembros de la Junta hacen algunas consultas a la Sra. Verzola. El señor Rector le agradece la amplia explicación y la felicita por el trabajo tan bien organizado que ha elaborado desde que está a cargo del CIDA.

- Se levanta la sesión a las 9:30 a.m. y proceder los señores miembros de la Junta a hacer una visita por las instalaciones del CIDA. -

DR. FRANCISCO ANTONIO PACHECO
RECTOR

DR. RONALD GARCÍA SOTO
VICERRECTOR EJECUTIVO

MDR/